

*Acuerdo, admitiendo una renuncia*

EL GOBIERNO:

Vista la renuncia que del grado de Capitán del Ejército ha dirigido el señor don José García, de Chinandega, y estimando justas las causas en que la funda,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Admitirla.

Comuníquese—Managua, 28 de Stbre. de 1883—Cárdenas—El Ministro de la Guerra por la ley—Pedro R. Ortega.

---